

VALLADOLID // EFE

Segunda reunión de Germán Barrios como presidente

La defensa de la minería y la reforma fiscal centran las recomendaciones del CES

La defensa de la minería del carbón y la reforma de la fiscalidad centran las recomendaciones del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León a la Junta en su informe anual de 2012 que se ha aprobado hoy por el pleno de esta institución.

El pleno del CES, en su segunda reunión desde que Germán Barrios accediera a su presidencia, ha aprobado el informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2012, ejercicio que ha sido calificado por el propio presidente como "difícil y duro" y en el que se ha producido la segunda recesión económica desde el comienzo de la crisis con un incremento del número de desempleados.



Entre las recomendaciones a la Junta de Castilla y León que recoge el informe figura la defensa de la minería del carbón de la comunidad autónoma, por lo que insta al Ejecutivo autonómico a intensificar, reforzar y fortalecer las actuaciones institucionales ante el Gobierno de la Nación.

El CES reclama de la Junta de Castilla y León el "apoyo" a las cuencas mineras como sector vertebrador de la comunidad autónoma y como fuente de empleo.

Otras de las recomendaciones del CES, que fue consensuada a última hora en la comisión permanente, fue la del fortalecimiento del sistema tributario con una fiscalidad "progresiva" que permita el aumento de la capacidad recaudatoria con el objetivo de que se pueda mantener el nivel de protección social.

Los sindicatos con representación en el CES dejaron patente que la comunidad autónoma tiene margen para subir impuestos propios como el de sucesiones y donaciones y la parte autonómica del IRPF para las rentas más altas.

Pero al mismo tiempo, el CES recomienda a la Junta de Castilla y León que conjugue la consolidación fiscal con las medidas de estímulo y crecimiento económico y considere los buenos resultados que puede ofrecer la lucha contra el fraude fiscal.

En el aspecto financiero, el CES ha pedido una "defensa" de los afectados en su patrimonio por las participaciones preferentes y otros productos financieros, a muchos de los cuales les ha conducido a perder todos sus ahorros.

Además se insiste en que la Junta de Castilla y León acuda en ayuda de las familias "en situación de vulnerabilidad" como consecuencia de las crisis económicas.

En materia laboral, el CES hace un llamamiento para que las políticas activas de empleo estén dotadas con la suficiente capacidad presupuestaria y para que se mejore la eficiencia de los servicios públicos de empleo como un factor para mejorar el mercado de trabajo.

Ante el alto índice de desempleo, el CES recomienda el fomento del valor tecnológico de las empresas, la conexión de la sector primaria con la industria agroalimentaria y el aprovechamiento para crear empleo de la industria de la automoción.

Al respecto, entre las recomendaciones se incluye la de perfeccionar la intermediación laboral y que la formación sea adecuada a las necesidades que demandan las empresas.

Advierte el CES en su informe de que la despoblación y la baja natalidad son problemas acuciantes en la comunidad autónoma y destaca la necesidad de una correcta ordenación del territorio ante el elevado número de municipios que hay en la comunidad autónoma y que perjudican la correcta prestación de servicios por parte de algunas administraciones.